DIARIO REPUBLICANO

CARA A LA REALIDAD

MAR DE FONDO Y CIFLO GRIS

No es que peligre la República; con las uñas y con los dientes la defendería mos hasta salvarla de todos los peligros, los republicanos—todavía los hay—que no lo somos por despecho, por snovismo ni por granujería.

HART DE RECUEET ON SE TELE

Lo que sucede es que ésta República, puesta por el azar en manos de monárquicos resellados, republicanos tibios y socialistas que van a lo suyo, no es la que aguardaba el pueblo y en vez de la alegría que suele acompañar siempre al derrumbamiento de las tiranías y de los Gobiernos opresores y arbitrarios, se advierte en todos los costados gesto de duda, de contrariedad, de decepción, de dolor.

Esta República se ha presentado a la luz vestida de paño pardo, con vivos verdes que rememoran la inquisición, y como si adviniera rabiosa al poder y de dominio, en sus primeros días hundió las uñas en carne proletaria y manchó de sangre sus manos que debieran mostrar-se como hebras de luz y de gloria.

Creiamos todos que lo elemental para una República, había de ser la substitución del principio de autoridad por el criterio de la razón y el imperativo de la fraternal armonía: que el odioso "totem" del orden público ya no había de martirizar nuestros nervios, ni contundir nuestra sensibilidad ciudadana; en su lugar nos prometíamos que había de ser ya siempre invocada y evocada la "paz pública."

Bien caro está pagando nuestro pueblo su consuetudinaria debilidad de entregarse al último que llega.

Tan perturbada como el orden está la economía nacional. El índice del costo de la vida no debía tener en España su repercusión en la Bolsa: subía o bajaba la libra y el precio de las patatas o de los tomates seguía su trayectoria independiente: es decir, independiente del mercado financiero; pero nó de las marañas del asentador, ni de la pereza moruna del teniente de alcalde.

Pues bien ahora, la Bolsa y el mercado, la taquilla del judio y el puesto callejero se han dado la mano para concluir con las posibilidades económicas de todos los españoles. La política de gobierno, la financiera y la de Abastos han fracasado de la manera más rotunda y lamentable, y aun cuando ha sido siempre un dogma jurídico el de la ventaja de las democracias, por que en ellas es más fácil sustituir a los gobernantes que no aciertan, nuestra República ha hecho quebrar el dogma, porque sin ministros están ligados al fracaso indiivdual y colectivo por un pacto misterioso, que ni se redactó, ni se escribió, ni se firmó, ni a él estuvo presente el pueblo español, que es hoy quien sus consecuencias pa-

¿Vendrá el remedio de las Cortes? Pocos días llevan reunidas; pero, ya no hay un cándido que tal espere.

Estas Cortes no representan la voluntad del país. El país no aplaude los gestos que Maura aprendió de Cierva el co laborador de su papá, ni la cínica despreocupación de Prieto, ni las propagandas en favor de la U. G. T., a costa de la C. N. del T., que hace Largo Caballero desde su ministerio, ni las concesiones de Domingo a la Religión, y sus filisteo, ni los premios otorgados por Fernando de los Ríos a los magistrados que asesoraron y sirvieron a Primo de Rievra, ni que el ministro-peatón Martinez Barrios vea pasar como una procesión de su tierra la huelga de la Telefónica. Lejos de aplaudir el país estas cosas, protesta indignado contra ellas, está ansioso de lanzarse ton pronto como quien le merezca confianza le de la señal de ataque.

En cambio las Cortes, con sólo la protesta estéril y romántica de tres o cuatro diputados, otorgaron al Gobierno el inexplicable voto de confianza.

No. Estas Cortes, ostensiblemente divorciadas de la opinión española, no pueden afianzar la paz, establecer el equilibrio económico ni consolidar la República

Tampoco se puede poner esperanza en los Estatutos regionales, que en forma de proyectos, más o menos autorizados, van llegando al Parlamento.

Ninguno de ellos es verdaderamente un Estatuto regional; es sólo la expresión de una ansiedad nacionalista, con o sin hoja de parra, que instituye el credo de un partido político, pero no la aspiración de una gran masa popular.

Toda España en las visperas y en los primeros días de la República hablaba de federalismo y el federalismo ha perecido marrulleramente envuelto en el papel de plomo, pecallo y brillante, de los Estatutos regionales.

Se han dado la mano para ahogar la verdadera esencia del federalismo: la autonomía municipal. Se pretende que los Municipios españoles, de tradición gloriosísima, los que hiceron grandes a España, cuando fueron libres, sean tan esclavos en la región como en la nación monárquica lo han sido.

Se resignarán? Tememos que no. Y al no resignarse, vendría la revuelta como la de las Comunidades de Castilla que si no triunfó, abatió la soberbia del César y dejó en la Historia nacional una huella indeleble. Gran obra sería la de conjurar este pe-

MADRID

ligro. El sentido federal que parecía ser el llamado a utilizarla, por ser el punto fundamental de su credo, no puede intentarla. El Gobierno, con todos los servitas famosos y acreditados del Poder, alienta una escisión que acbará por dstrozarlo. Los disidentes han obtenido docena y media de actas, que les sinven de anzuelo para pescar ciedenciales. Fué ayer el purisimo federal Franchi Roca, el que acepto cargo de autoridad y jurisdicción en la República unitaria y maurista, y, según se nos dice, en esta misma semana, Marial el ingeniero 'pontificio', tendrá ya otra canongía. I por este camino seguirán, pues desde el primer dia están enseñando los dientes al queso los demás de la minoría federal-ministerial.

En el partido, pudorosamente lejos de la escisión, están Barriobero, Pi Arsuaga y Niembro y no sabemos si Soriano. Son hombres fuentes de voluntad y limpios de conciencia; la opinión federal de fuera del Parlamento—y es grande en España—está con ellos; pero nada podrán hacer para sal var el principio de las autonomías municipales, porque en el Congreso, desgracia-

damente, actas son votos.

Y fuera del Congreso tropezarían con el anquilosamiento y la indisciplina pedante y egoista de los acreditados Comités municipales.

Pero con ideas y con hombres, pronto se podría construir un órgano de actuación, que por serle propicio el momento, nacería con fiereza arrolladora.

Sería éste un "partido autonomista", que para la redención del Municipio y para la restauración de las libertades públicas y de la economía nacional, tomando, por ahora, sólo estos tres propósitos, a manera de plataforma, reclutaría en el Parlamento—queremos ser optimistas—dos docenas de diputados de limpia historia y sereno tesón, y en la calle..., diez y nueve de los veinte millones de españoles.

¿Habrá quien acoja nuestra modesta iniciativa?

Una nota del Fomento del del Trabajo Nacional

Dice que su misión consiste en satisfacer las demandas obreras sin detrimento de la economía

BARCELONA, 13.— El Fomento del Trabajo Nacional ha facilitado una nota que dice:

"El diario "Solidaridad Obrera" afirma reiteradamente que el Fomento del Tra bajo Nacional coacciona a los patronos me talúrgicos y textiles y obstaculiza así la solución de los actuales conflictos. Añade que el Fomento es el instrumento de una maniobra gubernamental contra los Sindicatos, en alguna ocasión ha hablado de reuniones tenebrosas, con asistencia de per sonajes que no tuvieron con el Fomento ninguna relación, ni de cerca ni de lejos. Para que no se desvie la opinion, interesa repetir que el Fomento es ajeno a los conflictos sociales, que tienen para encauzarlos y resolverlos entidades completamente autónomas y de prestigio, para no necesitar guías ni consejeros. Sólo porque se veian comprometidos los intereses de la economía nacional se convocó una reunion magna para examinar la situación y la Comisión alli nombrada se desplazó en seguida del Fomento, y domici ada en otro lugar, actúa con tanta independencia que ni siquiera se informa dicha entidad de su la-

Por otra parte, tampoco es finalidad de la Comisión obstaculizar la solución de los conflictos, sino todo lo contrario. Los metalúrgicos y los textiles tienen sus entidades que llevan la dirección de los asuntos sin contacto con el Fomento, y si celebraron en los locales del mismo una samblea fué solo por insuficiencia de local en su domicilio social, pero sin que ninguno de los directivos del Fomento interviniese para nada en las deliberaciones ni se diese conocimiento de los acuerdos a la entidad. El Fomento se duele de las acusaciones gratuitas que desorientan a la masa obrera, y ha de insistir en que su misión no es dificultar la solución de los conflictos sociales, sino todo lo contrario: ayudar a buscar criterios de armonía para llegar a satisfacer las demandas de los obreros dentro de lo que el interés supremo de la economia permita. Por lo que respecta a la maniobra política, es sabido que el Fomento es ajeno en absoluto a todo acto po litico, y nadie podrá señalar una sola excepción de ese criterio".

Dos accidentes con dos muestos y varios heridos

En la carretera de Sevilla, cenca de la estación de El Cuervo, al volcar un automóvil de alquiler que procedía de Chipiona, se le incendió el motor y quedaron debajo del coche sus ocupantes, vecinos de Sevilla, don José Criado López, don Luis Rodríguez Sánchez, el capitán de Infantería don Manuel Díaz Criado y José Vargas Machuca, "chauffeur". El primero resultó muerto y los demás gravemente heridos.

Se elogia la conducta del ayudante mecánico Miguel Limones Barea, que pudo evadirse y, a pesar de sufrir lesiones en las manos, extrajo de entre las llamas a los viajeros y los depositó sobre la cuneta nasta que pasó el automóvil propiedad de don Roberto Osborne y los trajo a Jerez. DIALOGOS

PASQUINO Y MALFORIO

—¿ Qué te parece el discurso de Lerroux,

Malforio?

—Como el de la mantequilla de Soria, que se derrite en cuanto se sujeta al calor

de nuestro diálogo.

—Eso de la mantequilla me parece algo de media tostada.

—No seas bohemio y recuerdes la época en que Lerroux fué el director de paja de "El País".

—Existe una incongruencia—y perdona lo de la "media"—entre el Lerroux gobernante y Lerroux revolucionario, cuando, como decía una vez Verdugo y Zavala, en Prensa Gráfica tenía que conquistarse un nombre.

—Es que, según el cristal con que se mira, así se ve todo. Porque eso de "respetar las leyes", desde la oposición, es una cosa, y hacerlas respetar desde la poltrona de un ministerio, es otra...; Y si no, recuerda "los bárbaros" aquellos de Lerroux...!

—Y, a propósito, o despropósito de nuestro "presidente"—; ha muerto Francos Rodríguez!—de la Asociación de la Prensa, aqué te parece el reto de José Segura Villanueva, el autor de la agresión al exalcalde González Egea?

—No he leido periódicos.

—Pues, para que te enteres, sabrás que Segura—; "a Segura lo llevarán preso"!—ha retado a la Policía. Afirma que, si van en su busca, asará a tiros a los que en su captura vayan.

— Vaya!... Pues me parece algo de lo que acontecía con el inmortal Manuel García, Rey de los campos de Cuba, allá por el 1894, con:

"Y dice Manuel García
que, si no le dan doblones,
por la cruz de los pantalones
se pasa a la Policía".

—El cantable, en su tercer verso, es "in-

correcto"; pero, la "corrección" de Mafiuel García era la de un "rey". — y qué piensas de nuestros agentes consulares, que desprestigian a la Repú-

Pienso que ni "La Voz", que denuncia el caso, ni el ministro de Estado, a quien se lo denuncia, leyeron nuestro primer número sobre don Francisco Agramonte y el embajador de París.

El Estatuto catalán

Maciá anuncia que llegará mañana a Madrid.—El señor Carrasco se muestra optimista, y dice que Alcalá Zamora también lo es

BARCELONA, 13.—El señor Maciá ha recibido a los periodistas y les ha dicho lo siguiente:

—No hay otras noticias que la de que mañana, jueves, en el expreso, saldré para Madrid, con objeto de presentar el Estatuto al Gobierno.

- Lo presentará al presidente del Consejo?

Eso es lo procedente.

Puede usted decirnos algo acerca del plan de presentación del Estatuto yl de su estancia en Madrid?

—Nada. Probablemente la presentación del Estatuto se hará el viernes. Yo continuaré en Madrid unos días, por si es mecesaria mi presencia en alguna reunión que haya de celebrarse, según las impresiones que se tengan, o haya que retrasar algo, aunque me parece que no, porque todo lo tenemos dicho y acordado.

— Permanecerá usted mucho tiempo en Madrid?

—No creo; el absolutamente indispensable: cinco o seis días, o acaso una semana. —¿ Piensa usted visitar Toledo?

—Es posible. También puede que visite El Escorial. Probablemente acompañarán al señor Maciá su señora y su hija. Saldrá por la

Maciá su señora y su hija. Saldrá por la estación término, con el consejero de la Generalidad, señor Comas y los diputados que se encuentran en Barcelona.

A la entrevista del señor Maciá con los

reporteros asistió el señor Carrasco, consejero n diputado, el cual, a preguntas de un periodista, dijo:

—Soy optimista acerca de la aprobación del Estatuto en las Cortes constituyentes, porque no hay motivo alguno para ser pesimista. En este momento acabo de conferenciar con el señor Alcalá Zamora y me ha comunicado que también sus impresiones son francamente optimistas.

En Zaragoza se preveé manifestaciones

ZARAGOZA, 13.—Reina gran expectación en Zaragoza con motivo del próximo paso del señor Maciá por esta capital en el expreso de la próxima madrugada.

de desagrado

Según parece, y dejando a un lado lo que pueda ocurrir en varias estaciones de la provincia de Zaragoza, podemos anunciar que si no cambian de actitud determinados y al parecer numerosos elementos, la estación del Mediodía se verá muy concurrida al paso del presidente de la Generalidad de Cataluña, para hacerle objeto de una manifestación de desagrado.

Carrasco cree que Alcalá Zamora y Maciá se entenderán perfectamente.— "Lo sensible es que se dé excesiva importancia a pequeños detalles, como la carta de Domingo y Alomar"

Domingo y Alomar"

BARCELONA, 13. -Esta tarde hemos pedido al señor Carrasco una referencia de su conferencia telefónica con el señor Alcalá Zamora, y nos ha dicho que había sido una conversación cordialísima, que todo marchaba bien y que había que tener

LA AGITACION EXTREMISTA

BARCELONA, 13.—El Sindicato del Ramo de la Construcción ha publicado

un manifiesto, en el que dice: "El poder dictatorial desniveló extraordinariamente los salarios con relación a los precios de coste de la vida. Por otra parte, las consecuencias de carácter internacional del maquinismo y de la racionalización intensificaron el paro for zoso. Son dos hechos que se complementan y que los Sindicatos han de enfocar en conjunto. En consecuencia es de mo estos problemas, aspirando a resolverlos plenamente: en el orden económico, conquistando una nivelación de salarios de acuerdo con el indice de precios de los artículos de subsistencia, y en el orden social, reduciendo la jornada de trabajo, con lo que se elevará el nivel moral de los obreros, pudiendo así resolver el pavoroso problema del paro for zoso. Tendiendo siempre hacia la igualdad social, el sindicalismo ha de tender a crear la igualdad en el orden económico, y por eso establecemos el salario minimo. No escapa a los ponentes el caracter excepcional de los actuales momentos políticos. No son estos momentos muy favorables para el logro de nues tras aspiraciones, si nos atenemos a los remedios empleados hasta ahora. La crisis de trabajo se acentúa cada vez más, constituyendo un factor desfavorable pa ra nosotros. Por otra parte, el problema político va agravándose en el sentido de extremar la coerción contra el proletariado. Queremos decir, pues, que el carácter de la lucha ha de acomodarse a las características del momento. Por ello nosotros entendemos que re-

sultaría ineficaz la táctica de la huelga clásica: el abandono del trabajo y la resistencia pacífica. La huelga más concordante con nuestra decisión revolucionaria y con el imperativo de las circunstancias del momento, entendemos que de be ser profundamente revolucionaria en el siguiente sentido:

el siguiente sentido:

Presentadas las bases a la Patronal y
cumplido el plazo fijado para que sean
contestadas, los obreros no abandonarán
los talleres ni las obras, empezando ya a
practicar la jornada que se estipule en

practicar la jornada que se estipule en las bases y cuantos extremos de la demanda pudieran practicarse. Desde este momento la lucha debe aceptarse con todas sus consecuencias, estando dispues tos desde la práctica de las aspiraciones consignadas hasta la posesión de talleres y obras, a cuyo objeto se procederá de la

el resto de los Sindicatos.

Los ponentes exponen a la consideración del ramo las siguientes bases:

manera más oportuna y de acuerdo con

Primera. Reconocimiento del Sindica to obrero por la Patronal.

Segunda. Derechos del Sindicato del Ramo de la Construcción al control en

Ramo de la Construcción al control en obras y talleres por medio de su representación sindical sobre los siguientes ex tremos:

a) De la producción y administra-

CIOII.

fe en la comprensión del señor Alcalá Zamora.

-Es un hombre de todo corazón-agre gó—. En San Sebastián estuvimos luchan do durante diez minutos; pero una vez rotos los prejuicios nos convertimos en los hombres más amigos del mundo. Yo me dejaria cortar una pierna por el señor Alcalá Zamora, y creo que este se dejaria cortar un brazo por mi. En cuanto hablen los señores Alcalá Zamora y Maciá se van a entender maravillosamente, porque ambos son hombres ingenuos y de corazón. Lo único sensible es que se dé excesiva importancia a pequeños detalles, tales como la carta de Domingo y Alomar, y que haya periodicos que den interpretaciones infundadas a nuestras reuniones.

—La Prensa de Barcelona se ha mostrado casi ministerial—objetamos. —Ciertamente; pero ahí tiene usted un

periódico de los nuestros, "La Publicitat", dando una versión absurda de lo tratado en la reunión de los parlamentarios.

Un violento artículo contra Domingo y

Alomar por su carta a la Generalidad BARCELONA, 13.—"El Diluvio" publica hoy un editorial que constituye un violentisimo ataque a don Marcelino Domingo con motivo de la carta dirigida a los diputados de Cataluña. Al final de dicho artículo se dice que "se ha comprometido en esa maniobra trapacera al buenazo e inocente de Alomar, aun deslumbrado por su nombramiento para la embajada de Italia ya aspirante a la más fastuosa y bien remunerada de Paris. ¡Lo que pueden un ministerio y una embajada! Una vez más se repite el caso de claudicantes catalanes vendidos a los mejores postores del centralismo matritense. ¡Cataluña, pobre Cataluña! ¡Cria cuervos...!"

Un Consejillo.—La llegada de Maciá a Madrid.—Sólo estará el viernes.—El Gobierno no acudirá a recibirlo

Ayer, en el Congreso, se reunieron los ministros en consejillo para embiar impresiones sobre algunos problemas.

Como se sabe, el señor Alcalá Zamora, celebró antes una conferencia con los diputados de la izquierda catalana, quienes le dieron cuenta de las conferencias que habían celebrado con el señor Maciá sobre su venida a Madrid.

El cambio de impresiones fué muy extenso y se llegó a acuerdos concretos.

Después el señor Alcalá Zamora dió cuen ta a sus compañeros de lo tratado con los parlamentarios catalanes.

El señor Maciá llegará a Madrid el vier nes por la mañana y marchará nuevamente a Barcelona el mismo día por la noche. b) De la seguridad e higiene en los trabajos.
 c) De la admisión y despido del per-

sonal.

Tercera La jornada máxima será de seis horas sin derogación pudiéndose es

las circunstancias lo exijan.

Cuarta. El salario mínimo del oficial será de quince pesetas, y el del peón, de

tan y que los Sindicatos han de enfocar en conjunto. En consecuencia es de urgente necesidad plantear al capitalismo estos problemas, aspirando a resolverlos plenamente: en el orden económico, conquistando una nivelación de salarios de acuerdo con el índice de precios gados a permanecer fuera del taller o de

semana.

Sexta. Los obreros tendrán derecho a quince días de vacación anualmente pagados por los patronos.

la obra por tiempo indefinido, percibi-

rán un salario a base de cuatro días por

Séptima. Quedan abolidas las fiestas intersemanales.

Octava Ouedan abolidos todos los

Octava. Quedan abolidos todos los trabajos a destajo."

Firma el manifiesto la Ponencia.

Los patronos, por su parte, dicen que estas bases representan un aumento del 80 por 100 en los jornales actuales, y calculan que una casa cuyo presupuesto actual es de 40.000 duros se elevaría automáticamente con estas bases obreras hasta 70.000, produciendo la consiguiente alza en los alquileres.

Coacción y amenazas de sindicalistas BARCELONA, 13. — Esta tarde se han presentado unos individuos, que ma nifestaron ser delegados del Sindicato Unico, en una fábrica de aprestos establecida en Pueblonuevo y conminaron al dueño para que admitiese a trabajar a tres obreros de los que con ellos iban, substituyendo a otros tres que ya tenian ocupación en la fábrica. El dueño se opu so a esta forzada substitución de su personal; pero los delegados del Sindicato se vieron apoyados por el resto de los individuos que en la fábrica trabajaban, y los tres recién llegados se distribuyeron en seguida en los puestos convenientes. Como los encargados de la fábrica no los daban trabajo, se lo facilitaron los demás obreros, y allí continuaron, a pesar de las protestas del patrono. El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Otro hecho parecido ha ocurrido en una tintorería de la calle de Llull donde se presentaron también unos comisionados del Sindicato Unico con la pretensión de que se admitiera a tres obrevos que debían turnar con los demás. Como en esta ocasión no encontraron los visitantes facilidades por parte de los obreros, como en la otra fábrica a que antes aludimos, se marcharon sin lograr su propósito; pero profiriendo amenazas contra todo el mundo. También se ha denunciado este hecho al Juzga-

do de guardia.

En Zaragoza.—Patronos que acuden al Gobierno civil.—Intento de asalto a una

armeria

ZARAGOZA, 13. — A última hora de ayer tarde y primeras horas de la noche desfiló por el Gobierno civil gran número de patronos, que expusieron al gobernador que no era posible continuar trabajando si no se resolvía el problema de los "sin trabajo", pues éstos se presentan en las fábricas y los negocios no tienen capacidad para admitir ese número de obreros. El gobernador les dijo que todo eso iba a ser previsto y resuelto con las medidas de orden adoptadas. Los obreros de las brigadas municipa-

En la calle de Espoz y Mina, a última hora de la tarde un grupo intentó asaltar una armería. Dos parejas de la Guar dia civil que vigilaban la calle lo impidieron, dando una carga sin daño para nadie.

les que se retiraron por la mañana del

A las siete de la tarde, en la plaza de la Constitución, cuando mayor era el público allí estacionado, fuerzas de Caballería del Ejército desfilaron para relevar a los retenes y patrullas de la Guar dia civil.

Parte del público silbó a la fuerza y otra parte la aplaudió con entusiasmo lo que motivó un pequeño tumulto y gran alarma porque en estos momentos las terrazas de cafés y bares se hallaban llenas de gente.

A partir de las siete y media no han cesado un momento las algaradas hasta las nueve de la noche, sin que, afortunadamente, haya habido víotimas, limitándose todo a los correspondientes sustos, carreras y desmayos de mujeres.

Cuando se hallaba lleno de público y de obreros parados el paseo de la Independencia llegó, a las ocho de la noche, el general jefe de esta división, señor Gómez Morato, que se aproximó a un grupo de obreros exhortándolos para que se disolvieran y ofreciéndoles que su conflicto se arreglaría con las obras municipales proyectadas. En estos momentos pasó un piquete de la Guardia civil, que al ver lo numeroso del grupo inició una carga, cesando ésta cuando advirtieron que en el centro de los obreros se encontraba el general Morato.

ZARAGOZA, 13. — En el Gobierno civil estuvo la Directiva de la Unión General de Trabajadores para protestar enérgicamente contra el intento de asalto realizado esta tarde en su centro por elementos sindicalistas, acusando, al Gobierno de lenidad en la evitación de estos desmanes.

Protesta de la U. G. T. sol Bank

Un disparo contra la Guardia civil ZARAGOZA, 13. - Cuando esta noche eran más activas las cargas y carreras, de un grupo que nabia estacionado frente al caré de Ambos Mundos salió i un disparo contra unos guardias que se hallaban en la puerta del Gobierno civil, sin que el tiro hiciera blanco. Entonces los guardias dieron una carga enérgica, y el público se refugió en el calé. A pesar de los cacheos que se hicieron, no se

encontró arma alguna, Parece ser que no se pianteará el paro

general ZARAGOZA, 13. - Parece que el conflicto que amenazaba a la ciudad ha surrido una incilinación favorable. Una numerosa comisión de obreros sin trabajo que son los causantes del conflicto, visitó la Redacción de los periódicos, haciendo constar que consideran excesiva la medida de sacar las tropas a la calle ! sin haber ocurrido sucesos graves; recomiendan a todos los trabajadores de Zaragoza que no se dejen llevar de media docena de perturbadores y que hoy se re integren todos a su faena. También manifestaron que consideran que el proble ma de los "sin trabajo" puede ser resuel to con la buena voluntad de todos. Reconocen la buena voluntad de muchos industriales, que han admitido definitivamente a más de doscientos obreros, y ultimamente protestani contra la clausura de los Sindicatos.

La comisión visitará al gobernador civil para pedirle la apertura de dichos Sindicatos. domisuna dotoson

La impresión pesimista que había ante las noticias que circulaban parece que se aleja ante la posibilidad de que no se vaya al paro general.

En Sevilla.—Dos petardos.—Arreglo de

un conflicto.-Visitas de gobernador SEVILLA, 13. — Esta madrugada, cuando realizaba maniobras una maquina piloto en la linea de M. Z. A. entre la estación de Sevilla y la plaza de Armas, hicieron explosión dos petardos, que produjeron gran alarma entre el vecindario y algunos destrozos en la máqui-

A consecuencia de la explosión, el auxiliar de vías y obras Eduardo Tomás Crespo, que se hallaba durmiendo cerca de la via, sufrió una herida en el muslo izquierdo. A poco de ocurrir la explosión, el guardagujas, Francisco Núñez Ordónez se presentó al jefe del depósito de máquinas declarándose autor de la colocación de los petardos, y agregó que un anciano que recogia carbonilla encon tro entre esta una caja que contenia los petardos y que se los entregó a él para que hiciera con ellos lo que creyese oportuno. El guardagujas, sin pensar en los daños que podrían producirse, abandonó los petardos en la vía, y luego, al registrarse la explosión y comprobar los destrozos que habían determinado su im prudencia, confesó la torpeza que habia cometido, bien en contra de su volun-

-El gobernador civil celebró una reunión en su despacho con una comisión de patronos y obreros albañiles. Se llegó a un acuerdo y quedaron firmadas las bases por los delegados obreros.

De acuerdo con dichas bases, los oficiales albañiles percibrán II pesetas por ocho horas de trabajo; los ayudantes, 10, y los peones, ocho. En cada obra habra una comisión, compuetsa por dos representantes de los obreros y dos de los patronos que intervendrán en cuanto se relacione con el cumplimiento del pacto y de las leyes sociales vigentes, sometiéndose, en caso de duda, al acuer do de una Junta constituída por dos oficiales obreros y dos patronos.

una reunión para dar cuenta a sus com pañeros de la solución del conflicto, que afecta a más de 12.000 trabajadores.

Se cree que hoy reanudarán el trabajo, notsiangke one accorded ob orani

-Ha visitado al gobernador una comisión de la azucarera de La Rinconada, que ha pedido la readmisión de algunos obreros. The selection of the selection

El director de la fábrica dice que los obreros en cuestión no fueron despedidos, sino que se marcharon por su voluntad y que, por lo tanto, hubieron de ser sustituidos. La ser de so so so so

-También ha visitado al gobernador una comisión de obreros de unos talleres de automóviles, para quejarse de que, al disponerse hoy a entrar al trabajo, se han encontrado cerrados los talleres.

Varios obreros metalúrgicos han visitado al gobernador para interesarle la libertad de los obreros de dicho gremio que se encuentran det.nidos

El gobernador prometió libertar a aquellos que no estén sujetos a procedimiento judicial.

Petición de reapertura de los Sindicatos SEVILLA, 13. — Una representación local de la Confederación Nacional del Trabajo ha pedido al gobernador civil la reapertura de los centros afectos a dicha entidad en la provincia de Sevilla y la devolución de los "carnets" recogi-

dos durante los pasados conflictos. El gobernador manifestó a los comisionados que por su carácter de interino no se permitia tomar resolución alguna en estos asuntos, que deja al arbitrio del gobernador propietario para cuan

do regrese a Sevilla. El carácter de la huelga de Ecija.-Los obreros quieren volver al trabajo, pero

el Comité lo impide SEVILLA 13. - El jefe de la Guardia civil de Ecija comunica al gobernador que el desarrollo de la huelga en di cho pueblo y en los de La Luisiana, Cañada del Rosal y Estepa es marcadamen te politico y con fines que hasta este mo mento se desconocen.

Parece que la actitud de los huelguis tas obedece a determinadas órdenes que no se sabe de donde llegan, toda vez que los fundamentos de la huelga-colocación para los "sin trabajo" no son suficientes, pues, de ser ésta la unica petición de los huelguistas, se hubiera podido resolver a los dos días de iniciarse el paro con las bases que propuso el alcaldend outres us ge shapt size of avila

el paro se ha extendido a los nueblos antes citados donde se han encargado de I den vivir tranquilos porque ignoran a

dar las ordenes del Comité de huelga de Leija el tercer teniente alcalde del Ayun tamiento de dicha localidad, don Fran-Mico Baena Vazquez; los comunistas Manuel Fernández Crespillo y Antonio Chamizo y los sindicalistas Juan Macias García y Manuel Montilla Raya.

Estos últimos han tenido bastante re lación con el mecánico Pablo Rada a quien acompañaron durante su propaganda electoral por los pueblos de la provincia con motivo de las últimas elec

ciones de diputados. En La Luisiana se declaró la huelga por veinticuatro horas; pero trascurrido dicho plazo, no se reanudó el traba jo, en espera de ordenes del Comité de

Intorma también el referido jefe de la Guardia civil que todos los obreros desean volver al trabajo, cosa que no pueden hacer por no permitirlo el Comi-

té de heulga. Por otra parte, los panaderos han pre sentado el oficio anunciando la huelga. El piazo terminará mañana. Los panaderos pretenden que secunden el paro los matarifes y los barberos y que el comer cio cierre sus puertas.

Se han tomado medidas para evitar el

cierre. Hasta ahora la huelga es pacifica, sin que se hayan ejercido coacciones, ni en el pueblo ni en el campo.

En un pueblo de Granada los campesinos intentan apoderarse de las tierras GRANADA 13. - Ayer a mediodia salieron camiones cargados con fuerza de la Guardia civil, solicitadas urgentemente para el pueblo de Moraleda de Zafayona. Sobre esta circunstancia circulan rumores de haber ocurrido en el men cionado pueblo sucesos con motivo de un levantamiento de campesinos con pro

pósito de apoderarse de las tierras. El gobernador civil interino ha manifestado que tenía noticias de que la gente, con propósito de dedicarse a la caza habia invadido los terrenos particulares. Oficialmente no se ha dado ninguna no-

ticia de lo ocurrido.

Un mitin en Mieres MIERES, 13. - Organizado por la Agrupación Socialista se celebró en el Centro Obrero un importante mitin, en el que tomó parte en nombre de la Unión General de Trabajadores la propagandista madrileña Regina Garcia. La oradora atacó al régimen capitalista, atribuyendole la culpa del tremendo paro obrero que hay en todo el mundo, y censuró al Gobierno, que por exceso de democracia està permitiendo los desmanes de los extremistas, diciendo que en un régimen de libertad quien no sabe vivir no es digno de la siciedad. Terminó diciendo que todos los males sociales rendrán solución en un régimen socialista. Actuación de los comunistas en la Socie

dad Española de Minas BILBAO, 13. — Una representación de la Sociedad Española de Minas, cuyas instalaciones se encuentran parte en Santander y parte en Vizcaya, ha dado cuenta hoy al gobernador civil de que los obreros reclaman algunas mejoras, pero que no se ponen de acuerdo entre si, y que los extremistas afiliados al comunismo tratan de conseguirlas por medio

de amenazas a los patronos. Cómo se evitaron incidentes en Sestao BILBAO, 13. — El gobernador civil interino, señor Vallejo, ha hecho un efusivo elogio de la actuación del capitán de la Guardia civil de Sestao señor Marin, que con su tacto y habilidad evitó ayer una alteración del orden, que se temia fundadamente en aquella localidad, pues se reunieron más de mil comunistas que pretendian organizar una mani-Los lalbañiles celebrarán, esita ctarde festación en el cementerio para rendir un homenaje ante la tumba de su companero Pericacho, muerto el día anterior El capitán señor Marin, sin necesidad de emplear la fuerza convenció a los manil'festantes, muchos de ellos procedentes de la zona minera, de que llevaran a cabo su propósito en pequeños grupos como así lo hicieron, sin la menor alteración del orden.

Una enérgica nota de la Unión General de Trabajadores

Ayer tarde fué facilitada la siguiente

"La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, reunida hoy con caracter extraordinario, tha examinado la situación de violencia en que los anarcosindicalistas y comunis tas, de acuerdo, segun todas las aparien cias, con elementos reaccionarios enemigos de la República, se han situado fren te a nuestras organizaciones, acordo condenar con toda energia esa actitud, que sno encuadra bien en quienes durante ocho años han permanecido en el más ab soluto sometimiento a las disposiciones de la Dictadura y ahora, cuando por el esfuerzo de los diversos parlidos republicanos, y principalmente por la Union General de Trabajadores y el partido socialista, disfrutamos un régimen de mayor libertad, resurgen no para avanzar hacia mayores conquistas, sino para em prender una guerra civil contra quienes tenemos bien acreditado nuestro sacrificio en pos de la emancipación de la clase trabajadora.

Varios han sido los camaradas nuestros que han caído vilmente asesinados por anarcosindicalistas y comunistas. En todos los casos hemos aconsejado a los nuestros serenidad para ponerse a tono con quienes tienen sobre su conciencia la muerte alevosa de aquellos que no cometieron otro delito que el de orien tar por el camino del triunfo a nuestras organizaciones. Ante los hechos que se vienen produciendo en distintas pantes de España, y que han culminado en los sucesos de Bilbao, insistimos en recomendar a los nuestros reflexión y sereni dad; pero advertimos al Gobierno de la República que nuestras recomendaciones van a caer en el vacío. No es posible pedir a quienes se ven constantemente amenazados de muerte que, frente a los asesinatos de comunistas y anarcosindicalis tas, se crucen de brazos. Es triste combatir con quienes deberían reservar sus energías para la lucha contra un enemi-Agrega el jefe de la Guardia civil que j go común; pero no puede pedirse una actitud contemplativa a quienes no pue-

Cortes Constituyentes | Sociedad Cooperativa de

FINAL DE LA SESION DE AYER Después de que el sacerdote señor Gar cia Galilego explana su anunciada interpelación al jefe del Gobierno sobre la cuestion economica y de la contestación del senor Alcalá Zamora y de la lectura de proyectos, por el ministro de Economia, es lei-

do e dictamen de la Comisión aprobando y ratificando los decretos de la Presidencia. El señor Royo Villanova lo impugna. Interviene el jefe del Gobierno y queda aprobado.

Se entra en la discusión de la interpelación sobre acuerdos del suprimido Consejo jud cial y nombramiento de magistrados de Tribunal Supremo, haciendo uso de la alabra el ministro de Justicia, que defiende a los organismos de su departamento. Rectifican el señor Alonso y el señor de los Rios y queda el debate concluso.

Sin discusión llega a buen fin el dictamen de la Comisión de Comunicaciones, favorable a la elevación a la categoría de leyes de los decretos promulgados por dicho departamento ministerial en la época

provisional del Gobierno.

Léense las elecciones de algunos cargos en distintas Comisiones y también se da cuenta del proyecto de ley de la Comisión de Responsabilidades, pidiendo se le concedan atribuciones excepcionales para la eficacia en la obra de justicia que se le ha encomendado. A dicha propuesta los senores Blanco y Lluhi han formulado un voto particular, cuya discusión se señala para lioy, así como la del projecto en ge-

Seguidamente se levantó la sesión a las ocho menos veinte.

EN LOS PASILLOS El diputado francés M. Auriol visita al ministro de Hacienda

Ayer tarde visitó al ministro socialista señor Prieto el parlamentario francés senor Auriol. Después estuvo en una de las tribunas presenciando la sesión, acompañado de su esposa y de la del diputado señor Fabra Ribas.

El señor Auriol visitará hoy al jefe del Gobierno, al presidente de la Camara, y con carácter oficial a los tres ministros socialistas.

Mañana marchará a Toledo y el mismo día saldrá en compañía de su esposa en viaje de tunismo por España, pues tiene interés por conocer nuestro pais.

No habrá vacaciones parlamentarias. El trabajo de la Comisión de Constitución A las once y media el presidente de la Cámara, señor Besteiro recibió a los pe-

riodistas, a los que dijo: -Voy a darles una noticia que no sé si es un poco indiscreta, pues aun no la conoce todo el Gobierno, sino unicamente un m nistro, y es que me parece que ha fraeasado, con satisfacción mía, lo de las vacaciones parlamentanias y esto por varios motivos. Primeramente porque está pendiente de discusion el dictamen de la Comisión que fué a Sevilla. Aun no está redactado, pero nos lo entregarán a fines de semana; por lo tanto, se ha de discutir la | mara.

la vuelta de que esquina les espera la vos. En las negociaciones intervinieron muerte.

El Gobierno de la República sabe cuán sincera y leal es nuestra cooperación al ananzamiento del nuevo régimen. En cuanto de nosotros dependa, no ha de encontrar en la Unión General de Trabajadores dificultades para llegar a la cima en la obra que de momento le está reservada; pero si los asesinos han de continuar su obra miserable, no responderemos de que un día nuestros adheridos se cansen de ser víctimas y se decidan a defender su vida por los pro-

cedimientos que estimen más eficaces. Advertimos leal y públicamente de lo que puede ocurrir. Unas veces con un pretexto y otras con otro, van cayendo compañeros nuestros a manos de los pis toleros de la Confederación y del comunismo.. ¡Es ya demasiado! Sin embargo, recomendamos una vez más serenidad a los nuestros, y decimos al Gobierno que vea si estos atentados vandálicos pueden ser evitados. Hay quien blasona de tener armas. Nosotros no queremos que llegue la ocasión de decir a los nuestros que donde se hacen armas para nuestros enemigos se hacen también para nesotros. Esto repugna a nuestra conciencia y está en pugna con la educación social y política que hemos recibido; pero el vaso de la paciencia puede rebosar, y no seremos nosotros ciertamente los responsables de lo que pueda suceder. Madrid, 12 de agosto de 1931.-Por la Comisión ejecutiva, el secretario tesorero. Wenceslao Carrillo."

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUBERNA-MUN.-HACIA EL DESARME DE LA CLASE TRABAJADORA La grave situación en el campo andaluz.

En Asturias se han recogido cinco mil pistolas. Otras noticias de última hora El señor Maura recibió a los periodistas a las doce y media de la noche y dijo que en Posadas, provincia de Córdoba, al trasladar unos campesinos detenidos ayer en una camioneta a la cárcel de Córdoba los familiares de aquéllos quisieron librarlos e hicieron algunos disparos contra el vehículo, hiriendo al teniente de la Guardia civil que mandaba la fuerza que los custodiaba. Se practicaron detenciones entre los familiares. La Guardia civil repelió la agresión, y aunque hubo algunos disparos, no hicie-

Las huelgas de Baena, Bujalance y Castro del Rio parecen conjuradas, habiéndose ordenado a la Guardia civil que no deie salir al campo a los obreros para que no produzcan danos en los corti-

ron blanco.

Cree el gobernador que mañana se habrá restablecido la normalidad.

También se ha resuelto la huelga de meta urgicos de Córdoba, que no ha sido secundada por los sindicalistas. Está el gobernador satisfecho de los ofrecimientos recibidos de todas las clases sociales de Córdoba, las que han puesto a su disposición todos los medios para actuar.

Los patronos y obreros de Lucena firmaron unas bases para cultivar los olisemana que viene, ya que es cosa que no

se puede aplazar. Hay algo más fundamental aún, y es que la Comisión de Constitución tiene despachados va tres títulos y hoy lo hará con el cuarto. Por consiguiente, la parte batallona ha pasado y es natural que el resto

vaya más de prisa. Se propone esta Comisión ultimar su trabajo en esta semana, no descansando ni el sábado, ni el domingo, ni el lunes. Si lo acaba este dia empezara a discutirse la semana próxima, despues del tiempo necesa rio para imprimirlo y repartirlo entre los diputados para que lo estudien. De modo que por esta otra causa tam-

poco hay motivo para vacaciones. Con esto se demuestra como la Comisión de Constitución trabaja con verdadero afan y constancia, y convendria que ustedes h'oieran constar que la gente no ve la intensidad del trabajo de las Comisiones y que no es cierto que éstas dejen de llevarlos con la intensidad que lo vienen hacien-

do, que es mucha. Estos trabajos es necesario hacerlos resaltar para que la gente no vea en el Parlamento solo una cosa es sectacular.

Por último, he de decirles que mañana, después de la sesión ordinaria, habrá sesión secreta para tratar asuntos de régimen interno. Estaba acordada para hoy, pero muchos diputados lo ignoraban y se han ausentado en seguida. Son asuntos de detalle, insignificantes, pero me conviene resolverlos. Por hoy es bastante.

La Comisión de Constitución.—Se aprue ba hasta el título cuarto en la parte que se refiere a la elección y atribuciones del presidente

Ayer se reunió por la tarde y noche la Comisión de Constitución.

Su presidente, señor Jiménez Asúa, ma nifestó a los periodistas que se había aprobado hasta el citado capítulo cuarto. En total suman unos 60 artículos.

A las diez de la noche terminó la reunión, y posiblemente hoy entregarán al presidente de la Camara los capítulos apro

A los periodistas les fué imposible obte ner referencia exacta de lo tratado en dicha reunión. Se aprobó hasta el título cuar to en la parte que se refiere a la elección de presidente de la República y sus facultades y atribuciones.

Uno de los diputados que integran la Comisión, verdaderamente molesto porque no se cump en los acuerdos adoptados para que no se den referencias a los periód'cos, hizo ver la diferencia de trato para determinados diarios de Madrid, pues mien tras algunos publican referencias casi completas, otros, sin embargo, sólo dan la mera referencia de las reuniones y propuso para acabar con este estado de cosas, que diariamente se facilite una nota a la Prensa con lo tratado y aprobado en las reuniones de la Comisión de Constitución. La pro puesta no fué aceptada por estimar que es incorrecto dar a la publicidad ninguna referencia antes de que la conozca la Cá-

ingenieros, peritos agronomos y otros técnicos, y las bases eran razonables. Por cada hectarea de cultivo de olivo se habian senalado tres obreros. Como los patronos se niegan ahora a cumplir aque lias bases el autorizó al gobernador para que las cumplan o les meta en la cárcel. El gobernador vendrá a Madrid para convenir en definitiva la vigilancia del campo y llevar al ánimo de los patronos que el Gobierno está dispuesto a garan tirlos y no retrasen la siembra.

En Zaragoza no ha habido más que un intento de asalto a la Casa del Pueblo. La Guardia civil acudió a tiempo; los socialistas salieron del local para evitar incidentes y la benemérita practicó algunas detenciones. Con esto quedó restablecida la tranquilidad.

La Casa Socialista abrio sus puertas; todo está tranquilo y el gobernador cree que mañana no habrá huelga general a pe sar de que se rumorea. Si la hubiera, están todas las medidas tomadas para garantir el orden, porque la huelga general es ilegal.

Respecto a Oviedo han llegado a la cuenca minera de Asturias varios elementos extraños, casi todos ellos catalanes y de Madrid. He dado orden de que detengan a todos e inmediatamente sean conducidos a Madrid y a Cataluña los catalanes. Entre los de Madrid parece que está Bullejos, que como está reclamado por la Dirección de Seguridad a disposición de ésta vendrá, y espero que alli quede todo despejado. Además se han empezado en Asturias los cacheos y registros, con resultado. Hasta ahora se efectuaron en La Felguera, Gijón y Ovie do, y van recogidas 5.000 pistolas.

En Bilbao hay tranquilidad completa. Hace dos horas que llegó el gobernador y me ha dicho que se efectuó el entierro de las víctimas de los pasados días sin incidentes. En las calles no se encuen tran comunistas. Tampoco se ven grupos y esta noche ha empezado la batida de recogida de armas en todos los sectores, incluso el socialista. Hay que ir l al total desarme de la masa obrera. He leido la nota de la Unión General de Trabajadores. Me explico la situación de alarma en que están en muchas poblaciones en que les consta que están armados los sindicalistas.

Yo a eso digo que alguno de los instrumentos que el Gobierno tiene adolecen de defectos, y me refiero a la Policía, que es insuficiente, a pesar de lo cual desde hace varios días está dedicada a estos fines de recogida de armas. Además de los sitios antes citados, también se han recogido muchas armas en Logroño Zaragoza, Bilbao y Andalucía. Como la dificultad estriba en la poca Policia. he hablado ahora mismo con el director general de Seguridad, y a partir de mañana prestarán servicio trescientos policias más que salen de la escuela donde acaban de terminar sus estudios. La Guar dia civil no puede actuar en los cacheos de la calle con uniforme, y de paisano no tienen, con arreglo al reglamento suyo, suficiente autoridad. También me hace falta personal de Seguirdad. Yo lo

rumbull ut Miyutza

PLAZA DE RECOLETOS, 21, TELE-FONO, 16.245

que aseguro es que mientras esté aqui no fallará la autoridad ni habrá necesidad de que nadie se tome la justicia por su mano. Después habló el señor Maura de que

existe un problema de gobernadores, pues así como los hay con energía y aptitudes en cambio otros, por proceder del campo político, no dan el rendimiento necesario, y entiende que hay que llegar a que el gobernador sea un funcionario del Estado que no debe ocuparst de la cuestión de orden público, que de be asumir en toda España una especie de prefecto, el que a su vez se debe entender para estas cuestiones con los comisarios de las provincias.

Anunció que al próximo Consejo Ilevará una pequeña combinación de gobernadores.

errumpamilento de Ly, illangas y de NOTICIAS DEPORTIVAS

Galgos.—"Old Son" batió anoche a "Champion"

Mucho público acudió anoche al canódromo del Metropolitano para ver la lucha entre "Old Son" y "Champion". Las dos derrotas del primero, logradas por el segundo, colocaba a aquél en una situación de aparente decadencia, decimos aparente porque ayer "Old Son" demostró de una manera clara su admirable clase al batir a "Champion" de una forma clara y en un tiempo magnifico. Los resultados fueron: Primera carrera, 525 yardas: 1, "Tosca III"; 2, "Cagancho". 32. s. cuatro quintos. Ganador, 1,90; colocados, 1,30 y

1,40 pesetas. Segunda carrera, 500 yardas: 1, "Tosca I"; 2, "Paloma II"; 3, "Pampanola". 32 s. tres quintos. Ganador, 4,50; colocados: 1,80, 1,50 y. 1,50 pesetas.

Tercera carrera. 700 yardas: 1, "Foot Losse"; 2, "Vadarkablar". Ganador, 1,50; co ocados: 1,30 y 2,70,

Cuarta carrera, 525 yardas: 1, "Azuque ca"; 2, "Tuna"; 3, "Aldeana". 33 s. cuatro quintos. Ganador: 3,70; colocados, 1,70 Quinta carrera, 500 yardas: 1, "Old

Sch"; 2, "Champion Cutlet", 29 s. cuatro quintos. Ganador: 2; colocados: 1,20 1,10 pesetas. Sexta carrera, 550 yardas: 1. "Fábula";

2, "Bohemio"; 3, "Rasputin". 34 s. cuatro quintos. Ganador: 2,20; colocados: 1,40, 1,50 y 5 pesetas. Séptima carrera. 500 yardas (vallas):

"Rock Her", 31 s. cuatro quintos; 2, "Pelota". Ganador: 1,50; colocados: 1,40 y 2,20 pesetas. Fútbol.—¿Se suspende la excursión del

Por lo que se dice, han surgido serias dificultades a causa de una alguna informalidad de los contratantes de la jira, y como no es cosa que el Madrid se lance a la Europa Central sin las debidas garantías, el equipo no saldrá mientras éstas no se halien en Madrid convertidas en moneda

contante sonante. Asamblea del Valencia F. C. VALENCIA, 13.—Se celebró la asamblea de fin de temporada, acordándose que todos los años se amorticen deudas e intereses por valor de cien mil pesetas, entran do en esta cantidad hasta las cuotas de los socios si así fuera necesario. Fué desecha da la petición de convertir el Club en una

Sociedad Anón ma. Polo ha sido multado

VIGO, 13.—Polo ha sido multado por la directiva del Club campeón. Parece que en el encuentro de homenaje a Hermida un socio se excedió desde la tribuna con el veterano jugador, desafiándole éste para después. En el local del Club lo encontró v sin mediar palabra más. Polo le dió dos bofetadas, que han sido causa de que los dirigentes célticos le multen con 200 pesetas.

Peña no va al Valencia VALENCIA, 13.—Peña ha dirigido una carta al Valencia, manifestándole que su Club, el Madrid, le necesita y que en vista de ello, desiste de actuar como entrenador del equipo valenciano según le había sido ofrecido. El Valencia intentará buscar los servicios del preparador inglés del Spor

ting de Gijón. En el Valladolid cambian la ficha VALLADOLID, 13. - Los jugadores del Valladolid han firmado casi todos, peno como profesionales. La única baja será la de Susaeta, que pasa al Arenas. Este Club pretendió también la firma de Irigoven, pero el Valladolid lo retuvo por ser profesional.

El Club local continúa sus gestiones con Iturraspe, del Nacional; Prieto, del Murcia, y algunos otros jugadores modestos.

¡¡Demasiadas asambleas!!

Una nueva Asamblea nos amenaza, con el carácter de extraordinaria. Nuevos viajes, más desplazamientos y un mayor júbilo de la industria hotelera, que, a fin de cuentas, es la única que sale ganando. Porque lo que es el deporte...

¿A qué dar tantas vueltas? Viva cada Club la vida que le corresponda no haga tonterías económicas, y si no puede tener "fenómenos", no los tenga. Así verán ustedes cómo al final de las temporadas no terminan con las cajas vacias y las ilusiones derrumbadas. Pero ya verán ustedes ccimo no nos hacen caso alguno.

Los altos organismos de nuestro fútbol prohibieron las Asambleas de los árbitros por estériles, lo que nos pareció muy bien. Ensarran igual medida con las de Clubs v Federaciones, yerá cómo sale ganando el deporte, va que puestos a comparar, tan ab surdas nos parecen las discusiones arbitra'es como las federativas.

"LA MUNDIAL" Asociaciones mutuas de capitales y de contra seguros de cuotas. Seguros sobre accidentes ferroviarios. Dirección. Mavor, 6 y 8 MADRID

LAS RESPONSABILIDAUES

EL PROYECTO DE LEY PRESENTADO A LA CAMARA POR LA CO-MISION. CON UN VOTO PARTIC ULAR DE DON CARLOS BLANCO

Voto particular proponiendo la modificación del articulo decimo He aqui el proyecto de ley sobre Responsabilidades que hoy comenzara a discuurse en las Cortes Constituyentes.

the same of the sa

La Comision de Kesponsabilidades, cons ciente de su trascendental mis on en relación con su tarea y con la hora historica actual, en la que la conciencia popular demanda justicia, entiende que, areniendose a los preceptos de las leyes vigentes para su actuación y propuestas de resolución, seria ineficaz su estucizo, y para hacer compatible su deseo con la obra de justicia que le está encomendada y pract camente posible el anhelo popular, estimamos necesario que se nos de una ley que teniendo presente ante todo el derecho de gentes y las garantias que la soberama popular ha reclamado plenamente, haga factible una obra de justicia.

Por lo expuesto, la Comisión de Responsabilidades tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes Constituyentes el siguiente

Artículo primero. Las Cortes Constituyentes confieren a su Comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estime oportunas para depurar y, en su día, exigir las responsabilidades interrumpidas por el golpe de Estado de 1923, tanto las comprendidas en el llamado expediente de Picasso, como aquellas otras de que se hicieron eco las Cortes

Artículo segundo. La Comisión de Res ponsabilidades, nombrada por las Cortes Constituyentes, a tenor del artículo 36 de su reglamento, el día 31 de julio, designará de su seno un presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios.

a las contraidas posteriormente durante las

Art. tercero. La Comisión podrá nombrar de su seno ponencias informativas y subcomisiones éstas no menores de tres miembros, las cuales, por acuerdo del pleno de la Comisión, podrán estar investidas de todas o de parte de las facultades del mismo, que son las que se determinan en esta ley.

Art. cuarto. La Comisión no vendrá obligada a sujetarse a los preceptos de ninguna ley, en materia de procedimientos en la tramitación de sus investigaciones.

Art. quinto. La Comisión tendrá facul tad para reclamar directamente cuantos antecedentes y elementos estime necesarios para el cumplimiento de su misión a todas las autoridades, funcionarios y organismos y centros de cualquier orden, incluso los eclesiásticos, y de las entidades y particulares.

Las atribuciones anteriormente indicadas se extenderán a las autoridades entidades o particulares españoles que residan en el extranjero.

Podrá reclamar en cualquier moniento sumarios, autos y expedientes, con suspensión de plazos y términos sin perjuicio de tercero. El juez o autoridad correspondien te no podrá en ningún caso dejar de cumplir la orden de remisión del sumario o expediente ni de ejecutar las diligencias solicitadas.

Asimismo tendrá facultades para reclaniar directamente el auxilio de todos los funcionarios de la Policia judicial para el cumplimiento de la misión que le está encomendada.

Art. sexto. La Comisión podrá utilizar todos los medios probatorios y de esclarecimiento de los nechos sin limitación alguna, en las cosas, las personas, el lugar, el momento y la materia.

el momento y la materia.

Art. sept.mo. La Comisión podrá adoptar cuantas medidas precautorias esume convenientes en personas y cosas para asegurar la efectividad de las presuntas res-

Art. octavo. Los acuerdos de la Comisión son ejecutivos y contra ellos no cabrán cuestiones de competencia ni recurso alguno, salvo el de súplica, ante la misma Comisión.

Art. noveno. Terminada la instrucción de diligencias en cada caso se articularán los cargos que, a juicio de la Comisión, se deduzcan contra persona o personas determinadas, e inmediatamente se le comunicará al inculpado, dándole vista del expediente y señalando plazo para su contestación. Desde este momento podrá ejercitar su derecho de defensa por sí mismo o designan do libremente persona que lo represente y defienda.

Art, décimo. Examinadas las alegaciones del inculpado, la Comisión formulará la correspondiente propuesta de resolución que remitirá a las Cortes Constituyentes, y si en ella se propone alguna pena se mantendrá por la Comisión la acusación ante la Cámara.

La propuesta de sanción a las Cortes Constituyentes se sujetará a las leyes penales vigentes si el delito o falta estaviese en ellas definido. En caso contrario, propondrá a las Cortes Constituyentes libremente.

Art. undécimo. La Comisión de Responsabilidades podrá citar y requerir la presencia de cualquier miembro de la Camara y para este caso concreto quedará en suspenso la este caso concreto quedará en

Art. duodécimo. El presidente de la Comisión y en su defecto, el vicepresidente de que le sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes Constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de las subcomisiones, acompañados siempre de uno de sus secretarios.

Palacio de las Cortes, a 12 de agosto de 1931.

A LAS CORTES

El diputado que suscribe, lamentando disentir del criterio de la mayoria de sus compañeros, tiene el honor de formular el siguiente voto particular al dictamen de la Comisión de Responsabilidades, acerca del provecto de ley determinando las riacultades de la misma y procedim entos a que ha de sujetarse en su actuación.

Acéptase en su actuación.

Acéptase en este voto particular todo el de la admiinstraticulado comprendido en el dictamen, has ta el artículo noveno inclusive porque el nuel J. Pinto.

que suscribe considera que la labor de investigación sobre los hechos perseguidos debe practicarse por aquélla con facultades extraordinarias para poder dar cumplida satisfacción a los anhelos nacionales, si bien cuando tales hechos estén previstos de modo taxativo en las leyes penales vigentes, estiman que procede entregarios al juicio de los Tribunales de justicia, en su más alta representación, por respeto debido a las previas intervenciones en los referidos hechos del Poder legislativo.

Por tanto, el artículo décinio quedará re dactado en la siguiente forma: "Examinadas las alegaciones del incul-

"Examinadas las alegaciones del inculpado, la Comisión formulará la correspondiente popuesta de resolución, que remitirá a las Cortes Constituylentes".

Si los hechos investigados se consideran constitutivos de delito comprendido en las leyes penales vigentes, la Comisión mantendrá, fundamentándola, su propuesta an-

te la Cámara, y si ésta admitiera la existencia del referido u otro delito, acordará la remision del asunto a la sala de lo Criminal o a la de lo Militar del Tribunal Supremo, según la calidad del culpable o la naturaleza del delito de que se trate.

Si los hechos entrañasen, a juicio de la Comisión, responsabilidades de otro género, de indole política o moral, aquélla, según su prudente arbitrio propondrá a las Cortes la sanción de igual naturaleza que pueda imponerse, y éstas la acordarán en su caso libremente".

Se adicionará un artículo, que será el 12, y dirá asi:

"Cuando la Comisión acordara la remisión del asunto a alguna de las salas de lo Criminal o de lo Militar del Tribunal Supremo, considerará la sala que el procedimiento se halla ante la misma en período de calificación, dará a lo actuado, para su despacho, la máxima preferencia, y fallará en juicio oral público y única instancia sin que contra la sentencia que recaiga quepa recurso alguno, salvo el de revisión".

Los artículos II y 12 del proyecto pasarán a ser 12 y 13, respectivamente.

Palacio de las Contes, a 12 de agosto de 1931.—Carlos Blanco.

AMERICA POR CABLE

Derrota de los rebeldes cubanos en Pinar del Rio

HABANA, 13. — El Gobierno comunica que en la provincia del Pinar del Río ha habido un encuentro entre tro pas gubernamentales y rebeldes, en el que estos últimos han sido derrotados.

Los rebeldes han tenido 14 muertos y 19 heridos.

Los rebeldes derrotados en Los Palacios
HABANA 13. — Cerca de Los Palacios ha habido un encuentro entre las
fuerzas gubernamentales y un desta-

En el encuentro, que ha sido muy duro, ha resultado muento el general Francisco Peraza, héroe de la guerra de la Independencia, que mandaba la fuerzas revolucionarias.

Se confirma la muerte del general Peraza HABANA, 13. — Se confirma la muer te del general Francisco Peraza en un encuentro de Los Palacios.

El general Francisco Peraza era el jefe revolucionario de los rebeldes de Pinar del Río y su muerte se considera
como una gran pérdida para los revolucionarios. Las noticias recibidas en La
Habana sobre el encuentro de Los Palacios dicen que el número de bajas sufridas por los rebeldes es muy importante.

HABANA, 13. — Las noticias sobre los últimos encuentros entre fuerzas gubernamentales y rebeldes son algo contradictorias pues ambos bandos se atribuyen victorias respectivamente.

Se afirma que un destacamento compuesto por 300 rebeldes se apoderó de
la ciudad de Santa Clara ayer por la noche. En la toma de la ciudad, según esta
información, las fuerzas gubernamenta
les tuvieron 30 muertos. El número de
prisioneros hechos por los rebeldes es
de 25

Balance de bajas
HABANA, 13. — El Gobierno calcula
que en los disturbios registrados durante los últimos cuatro días en diversos
puntos de Cuba han resultado 36 perso
nas muertas y 53 heridas.

Según estos informes las fuerzas del Gobierno han tenido sólo dos muertos y han hecho 150 prisioneros.

Paraguay.—Temores a un ataqua ho

Paraguay.—Temores a un ataque boliviano

ASUNCION 13. — El periódico "El Liberal" declara que Bolivia está mandando gran cantidad de tropas a la fron

Liberal" declara que Bolivia está mandando gran cantidad de tropas a la fron tera del Paraguay, con vistas a otra invasión del Chaco boreal hasta el río Paraguay.

Dice el periodico que en 1020 se frus

Dice el periódico que en 1930 se frus tró una intentona semejante por parte de Bolivia, debido a que se descubrieron prematuramente los planes militares. "El Liberal" pide que la población del Chaco se arme para la defensa pro-

LA PAZ (Bolivia), 13. — El ministro de la Guerra ha desmentido categóricamente la información publicada por "El Liberal" de Asunción.

Perú.—Sólo el Parlamento puede juzgar

a Leguía

LIMA, 13. — El Tribunal Supremo, en sentencia dictada ayer, ha acordado que no exista ningún Tribunal de justicia autorizado para juzgar al ex presidente Leguía sobre el "crimen" de

que está acusado por su gestión durante

el periódico que ejerció el Poder.

El Tribunal Supremo afirma que, en virtud de la Constitución y con arreglo a lo establecido en el Código civil, solamente el Congreso puede pronuncarse en estos casos. Los abogados del ex presidente reclaman la inmediata libertad de su defendido.

Estados Unidos.—Una bomba hace explosión en un Consulado italiano
PITTSBURGH, 13. — El Consulado italiano en ésta ha sido víctima de un atentado. Una bomba ha sido arrojada al interior del edificio, causando daños en la planta baja y en la fachada, destrozos que han sido valuados en 1.500 dólares. No ha habido desgracias perso-

Argentina.—La reorganización del partido radical.—Un general procesado BUENOS AIRES, 13. — El ex ministro radical antipersonalista señor Ga-

llo está reorganizando el partido.

Han sido dados de baja en el Ejército los militares complicados en el levantamiento de Corrientes, pertenecientes al noveno regimiento de Infantería, así como algunos pertenecientes a otros Cuerpos.

Se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina para juzgar al general Baldassarre, acusado de irregularidades en el deesmpeño de la Dirección general de la admiinstración del Ejército. El Tribunal escuchó al defensor, coronel Manuel J. Pinto.

Brasil.—Para sostener el precio del café
RIOJANEIRO, 13. — El "bureau"
oficial de Publicidad informa que el reciente empréstito de 1.350.000 libras esterlinas al Gobierno brasileño será aplicado únicamente en compras de café
durante un año, con el recargo de 5 por
100 de interés.
Chile.—Se suspenderán el pago de inte-

SANTIAGO DE CHILE, 13. — El Gabinete chileno ha reconocido a la Cámaras que la moratoria parcial decretada a mediados del pasado mes de julio, como medida de protección del cambio sea completada con la suspensión del ser vicio de las deudas extranjeras.

En vista de la escasez de reservas, el Gobierno recomienda la suspensión del pago de intereses de deudas extranjeras, que actualmente estaban siendo deposita dos en Bancos locales en aquellos países a que atañen, y cuyo importe anual asciende a 13 millones de dólares.

Recomienda igualmente la suspensión del pago de los intereses de la deuda interior y de compromisos a corto plazo.

Se teme un déficit de ciento sesenta y dos millones

SANTIAGO DE CHILE, 13. — Según los cálculos hechos en los centros competentes, los ingresos del presupues to se elevarán a 275 millones, y los gastos a 437 millones hasta fin de año.

Los ministros declaran que solamente

y acaso a fines de 1933, podía estar equilibrado el presupuesto.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 13

10 10 3 10 30 5 W 4	0.0,00
Exterior 4 por 100; F	00,00
id id. : E	000,00
Amortizable 4 por 100: E	000 00
1d., 5 por 100 1927 (sin impuesto) F	072,70
id id (con impuesto) F	0/2,20
Deuda ferroviaria: A. A. A. A	00,00
dan mashor Brit. an. samo	CU LUD
rates a did b costs T. Latine Bolbi st	000,00
Bono: del l'esoro: Ac quilinima	106,00
Ayuntamiento Madrid 1868	091,00
1d. 11. Expres Interior 1899	600,00
Id. Id. id. 1909	Street, Street, Street, St. Street, St. Str., St.
Id. Id. id 1909	00,000
Id. id. Ensanche	0 0,00
10. id. 1013	0, 50
Vilir de Madrid 1914.	100,00
Id 10 1918	73,10
Carinles Renew Dines of A new Miles	00,00
Cadalas Banco Hipor. 14 por 100.	084,00
5 por 100.	(92)0
: 6 por 100	100,70
Acciones Banco de España	500,00
" Hipotecario	369, 10
in de Clettio.	100,00
" Hisp. Americano	000,00
" Nuevas Rio de la Plata	000,0
fabacos.	100,00
Fénix	uvu, a
Ferrocarries Andaluces	200,00
" M. Z. A	258 00
Metro	900,00
Ferrocarrii Norte de España	521,00
Azucareras preferentes	-00,00
Id. ordinarias	000,00
L'engroya	0 .0.5
Moneda extranjera	MAN AL
(Pusinte de Toledo)	经证明经
Francos	045,50
Id. Suizos.	226,4
Id. Beigas	161,75
Liras.	16 ,75
Libras.	056,6
Dolares.	11 505
1d. Cable.	000,00
Marcos oro	(24,76
	(44,10
A B to the second secon	1 101
The second state of the se	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW

Una nota del ministro de la Guerra

La nota facilitada por el ministro de la Guerra dice así:

"La transformación operada en la organización Lel Ejército, debe tener como complemento inexcusable la reforma de todo lo que se relacione con los servicios de ordenación de pagos y contabilidad, no sólo por requerirlo así la nueva organización, sino para modificar los procedimientos, ba to los cuales han venido funcionando dichos servicios y que hasta ahora han producido desfavorables resultados, por haber constituido un régimen de excepción, cuva improcedencia está justificada por las constantes densuras de los Centros fiscales de la nación, que no han podido darse cuenta en ningun momento del desenvolvimiento de los servicios de Guerra ni de la acertada ejecución de los presupuestos del ra-

Las reformas de que se trata, que tendrán por base una nueva estructuración del presupuesto de Guerra, versarán sobre los siguientes extremos:

Anulación de créditos de resultas de ejer

La politica nacional

El señor Alcalá Zamora recibió hoy a los periodistas nacionales y extranjeros, siendote presentado el representante de la Agen cia rusa l'assi senor Mayorki, que le dió las gracias por las atenciones que na recibido y las facilidades para el cumplimiento de su misión.

Li presidente le saludó afectuosamente diciendole:

nas personas y contro que asi lo transmitira a su pais.

—Anora voy a hacer el resumen de la semana. Lo mas interesante es el avance del proyecto de Constitución. Comprendera nueve titulos, de los cuales cuatro estan estudiados y por la Comisión. En ellos estan comprendidos los fundamentales y pasionales, y por lo tanto, los cinco restan tes seran objeto de un breve estudio. La reiorma agraria estara redactada en la pro-

Anora les diré noticias del día de hoy, agrego el presidente.

xima semana.

gratitud.

He recibido las visitas de cuatro minis tros, con quienes he habiado de los debates parlamentarios. También he recibido la visita de M. Auriol y hemos habiado de la situación de España y de la fortaleza de quiestra economia y de la pronta aprobación de nuestra Constitución. Me transmitió afectuosos saludos de los socialistas franceses, correspondiendo yo con sincera

Ahora noticias de mañana. Como ustedes saben, manana llegará mi antiguo y querido amigo el señor Macia, a cuya nobleza de sentimiento y elevación de espiritu he hecho justicia, incluso durante la Monarquía.

Por la tarde supongo que me entregarán el Estatuto y lo llevaré a las Cortes, para que pase al examen de la Comisión constitucional.

Tendré mucho gusto en hablar con el señor Maciá y los demás parlamentarios catalanes, procurando armonizar en la serenidad mas amistosa las pocas, aunque importantes discrepancias que hay entre el Estatuto y el dictamen constitucional.

Soy optimista, porque lo esencial es la cordialidad. Cataluña se siente intensamente españo a al airmar su personandad con una satisfacción y cariño hacia las demás regiones que sin exagerar, no ha existido en igual medida desde el reinado de Felipe IV. Esta es la realidad por encima de torpes maniobras o irreflexivos juicios, que intentaron sembrar la discordia. Se aprobaran la Constitución y los Estatutos y habrá dias de júbilo en toda España, y en este noble pueblo de Madrid, que me permitira pagar la inmensa deuda, a que mis medios no alcanzan, del regibimiento que fuve en Barcelona y en toda Cataluña el 26 de abril.

Añadió que atenderá amistosamente al señor Maciá y a su señora e hija, a quienes había invitado a almorzar, pasando con ellos todo el tiempo que me permitan mos deberes de Consejo hasta después del mediada, y en su caso, las Cortes por la tarde.

l'ambién he recibido a una representación de la Comisión parlamentaria de responsabuldades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que las noticias de toda España acusaban tranquilidad completa. A primera hora de la tarde había conferenciado con los gobernadores de Viz

noticias de aviación

Amara un hidroavión postal CADIZ, 13. — Después de las siete llegó el hidroavión alemán "Número 2.009", que después de evolucionar sobre la población, amaró en las inmediaciones de los talleres de Construcciones Aeronáuticas.

Este aparato se dedica al transporte de correspondencia.

El vuelo del matrimonio Lindbergh NOME 13. — El coronel Lindbergh ha aterrizado sin novedad, después de haber hecho una breve escala en un pun to de la Costa Noroeste de Alaska, a 75 millas de Nome.

Poco después reanudó el vuelo, aterri zando a las dieciséis y cuarenta en Safety Bay.

La próxima escala de su vuelo al Japón será Karaginsk, en la costa Nordeste de la península de Kamtchaka. Línea aérea entre América y Europa

LONDRES, 13. — Esta mañana ha salido un hidroavión de Southampton para Cádiz.

El piloto de este aaprato proyecta organizar, por cuenta de su Compañía un servicio rápido entre Europa y América del Sur.

Boardman y Polando regresan a su pa-

MARSELLA, 13. — A bordo del vapor correo "Excalibur", que ha zarpado a las seis de la tarde, han marchado a Nueva York los aviadores norteamericanos Boardman y Polando.

cicios cerrados hasta el ejercicio del segundo semestre de 1926. Pagos en firme de las atenciones de per-

sonal de Cuerpos, clases y unidades del Ejército.

Modificación de los mandamientos de pa

co aplicando a los de Guerra lo dispuesto sobre los mismos por el reglamento orgánico de la ordenación de pagos del Estado, tanto respecto a su extructura, como a los demás requisitos y justificación. Reforma en el pago de atenciones por suministro de pueblos.

Idem en el régimen de reclamación, justificación y pago de dietas e indemnizaciones.

Modificaciones en la contabilidad de establecimientos y servicios.

Idem de la contabilidad general de Gue-

Ident de la tramitación, aprobación y envio al Tribunal de Cuentas de documentos justificativos.

caya y Cordoba, que también le dijeron no

icespecto a Zaragoza, no ha llegado a piamearse la huelga general anunciada para hol. Continuan las medidas de precaución y durante la manana no se habian relativado mas que pequenas coacciones en algunos fajos.

Un periodista le preguntó si había algo notio apie de la conterencia que había cetebrado con el gobernador de Sevilia, senor Bastos, y el señor Ossorio mamiesto que lue una visita de cortesia, pues le une al señor Bastos gran antistad.

El gobernador de Sevilla fué interrogado por los periodistas que hacen intormacion en Gobernación, y les manifestó que su visita ai subsecretario no tuvo otro objeto que saludarie.

Manana volvera al ministerio para conferenciar con el señor Maura.

Preguntado el señor Bastos acerca de la fecha en que regresará a Sevilla, contesto que dependia de la conferencia que mañana tenga con el ministro.

El ministro de la Guerra manifestó esta mañana a los periodistas que le habia sorprendido el anuncio de que hoy facilitaria a la Prensa noticias de importancia, porque el no habia augurado nada.

Acababa de hablar con el general de la quinta división, señor López Morato, quien la notificó que en Zaragoza no ocurre nada anormal.

Como avance de ella, facilitó una nota, que en otro suelto reproducimos.

También dijo que el proyecto de ley relativo a efectivos y cuadros militares está ya casi terminado. No sabía si lo terminaría hoy, y apenas lo tenga ultimado lo someterá al Consejo de ministros, para que le autorice a presentarlo a las Cortes.

El ministro fué visitado por el vicepresidente del Congreso de los diputados señor Barnés, acompañando a una comisión. También recibió al diputado señor López Varela, que le presentó a una comisión de oficiales de la escala de reserva que solicitan se les aplique el decreto de retiros.

Por último, recibió a una comisión de diputados a Cortes por Cádiz, que fué a gestionar la cesión del edificio que en dicha capital ocupaba el Gobierno militar, con objeto de destinarlo a Instituto de segunda enseñanza, y a los diputados por Badajoz, Málaga, Coruña, Granada, Avila yl Pontevedra, que fueron ha hablarle de asuntos locales.

El ministro del Trabajo manifestó que el delegado especial que intervino en la resolución de la huelga de tranviarios de Má laga ha conseguido solucionar la planteada en la Casa de Larios, firmándose las bases de trabajo.

Añadió que le había visitado una comisión de la Cooperativa de Casas Baratas de Valencia, pidiéndole que se designe una comisión que efectue una inspección en la Sociedad, que funciona con anormalidad.

Los marineros de Valencia—añadió el ministro—no han interpretado bien la jornada de ocho horas a bordo. Esta es para la navegación de cabotaje, y por lo que se refiere a la navegación de altura, subssisten las condiciones anteriores, porque era muy difícil obligar a las Compañías a establecer tres turnos a bordo.

Me han visitado una representación de los ingenieros industriales presidida por don Francisco Vighi, para solicitar autorización con objeto de que dichos industria les puedan hacer memorias y planos para la instalación de fabricas. Llevaré el sunto a Consejo.

Otra comisión de guardas no jurados de ferrocarriles me han denunciado que las Empresas no cumplen las condiciones de trabajo. Yo les hará indicaciones para que las cumplan.

Otra comisión de los talleres aéreos de Getafe, me habló de la crisis de trabajo que existe y les he contestado que el asunto afecta al ministro de la Guerra.

El conde de Romanones acudió esta tarde al Congreso y preguntado por los periodistas, dijo que venía de Sigüenza, adon de regresaria esta tarde.

—¿Intervendrá usted en el debate de

responsabilidades?—se le preguntó.

—No; vengo de espectador, a no ser que me obliguen a ello.

—Entonces, ¿ viene usted a oir, ver y ca-

Sí, eso es. Y a ver de lejos—contestó el ilustre ex presidente.

A las cinco y media comenzó la sesión de la Cámara.

Después de algunos ruegos sin intenés

Después de algunos ruegos sin interés, el señor Ortegal y Gasset se ocupó de las hojas repartidas por Madrid, excitando a recibir con hostilidad al señor Maciá, pidiendo al Gobierno salga al paso de esa campaña, que calificó de monarquizante.

El señor Maura le contestó que, en efec-

individuo, que fué sorprendido colocando pasquires análogos, en la fachada del ministerio de Hacienda, ha permanecido ocho horas en la cárcel.

El Gobierno declaró solemnemente que no será amigo suvo ni de la Decáblica

no será amigo suyo ni de la República aquel que intente perturbar la tranquilidad de Madrid y faltar al respeto debido a los forasteros.

All retirarnos de la tribuna interviene el senor Soriano:
El interés está concentrado en la dis-

El interés está concentrado en la discusión del dictamen de responsabilidades, estando la Cámara muy animada.

til de hoy. El negocio sigue siendo muy reducido y la mayoria de los valores están ofrecidos, bajando 7 y 2 enteros los Explosivos al contado y la fin de mes, uno los Tabacos y medio las Felgueras. Los Alicantes consiguen ventaja de três y cuatro pesetas, contado y liquidación.

En Bancos baia dos duros el de España y los restantes valores cotizados quodan sostenidos.

TODA LA CORRESPONDEN-

C'A PARA IZOUIERDA ENVIE-, ORRANIO, NOTOENTU UN INDEFINATA

Envie sin tardar sus cuotas, de 10 a 100 pesetas, a la AGRUPACION NACIO-NAL DE PROPIETARIOS, Huertas, 30, Madrid, quien quiera defender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para bien de todos.

a base de SAL WICHY-ÉTAT, curan los desordenes digestivos dolores de estomago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Para comer bien y divertirse

ALMANSA, 55 y 57 (Cuatro Caminos) Espléndidos salones para bodas y banquetes MAGNIFICO JARDIN

El veraneo

No sé si en Madrid estarán ustedes asán dose. Aqui es una monada. Disfrutamos una temperatura completamente opuesta. Hasta ahora no se han advertido los sintomas más minimos del verano. Cielo nublado, lluvia frecuente y una temperatura propia de la que buscan los que huyen del interior.

Politiqueo

Los diversos sectores partidistas se agitan estos dias, promoviendo la propaganda necesaria en favor del Estatuto regional gallego. Iremos pronto al plebiscito, para que las Cortes Constituyentes lo aprueben. de conformidad con las aspiraciones galleguistas.

Intereses de La Coruña Es necesario que los diputados por La

Coruna no descuiden los asuntos que más afectan a la capital y su provincia. Son éstos la Casa de Correos, proyecto que duerme tranquilamente el sueño del olvido, sin que haya quien lo despierte; el puente del Pasaje del Pedrido, paralizado por mano misteriosa, a pesar de constituir una mejora de positivo interés general; lineas férreas de la Costa y de La Coruña a Santiago-Orense, que no obstante haberse em pezado hace años, caminan dichas obras a paso de tortuga. Los diputados gallegos tienen medios de realizar una gestión simpática y grata, poniendo todo su empeño cerca de los Poderes, consiguiendo los beneficios enumerados, que son anhelo de sus electores. Teatralerías

Carmen Diaz, la popular actriz, tan conocida del público madrileño, por sus éxitos artísticos acaba de estar en La Coruña. En el teatro Rosalía de Castro hizo una breve, pero afortunada campaña. Su beneficio de despedida ha sido un lisonjero triunfo, coronado con el aplauso sincero de la Prensa.

La eminente actriz fué objeto de un aga sajo, en unión del aplaudido autor y poeta "Tartarin", que ha entregado a la admirable actriz una obra, que se estrenará en el próximo otoño en Madrid.

TEJADA

Avenida del conde de Peñalver, número 22 Teléfono, 14.672 MADRID MONOXO DO CONTROLO DE CONTROLO

Sa vi tan Hermanos, S. A.

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Alcalá, 82, Teléfono, 51.373

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGI-NALES QUE SE NOS REMITAN

Linea del cuerpo 9, en segunda o tercera plana	.5,00
Idem " " en cuarta plana	3,00
Idem reclamo, sección noticias	.5,00
Idem artículo financiero o mercantil	6,00
	-

roll all all del carrier some del dia de la line agreed of presidente. non outens ob anna v an outens ... La plana se divide en cinco columnas.

Los clichés y dibujos o fotos, así como el impuesto del timbre, son por cuenta del anunciante.

Para dar trabajo a los obreros parados 'El alcalde ha dado la orden para que los técnicos municipales presenten en el plazo más breve posible proyectos en que se pueda emplear gran número de braceros que no exijan por el momento expropiaciones.

En la reunion que el Comité técnico ha de celebrar mañana, martes, se organizarán tajos de obras para que los obre ros de la crisis puedan empezar a trabajar en la iniciación de esos proyectos".

Puestos para la venta de melones En la tercera nota se dice que "con obreros de la crisis se han habilitado diferentes solares para el establecimiento de puestos para la venta de melones."

Un fichero obrero se entregará hoy "El gerente de los Servicios técnicos municipales entregará mañana al alcalde el fichero obrero. En él están clasincados todos los pertencientes a la crisis del trabajo, dividiéndolos por oficios En la ficha figuran la procedencia del obrero, las obras en que ha trabajado y las causas por las cuales fué suspendido en el trabajo. Trasta ab oidand oidan

Con esto podrá el alcalde emprender la labor de clasificación para que la crisis obrera quede reducida a lo que son funciones del Ayuntamiento de Madrid, es decir, al verdadero trabaajdor. y a ser posible, al que tenga su vecindad acreditada en Madrid, entregando a la sunción del Estado lo que es problema de beenficencia y de policía gubernativa"



ABOGADO

Especializado en Derecho Mercantil

Apolaca, 18, 1.9

MALKE

PEDRO CARRILLO Carpinteria mecánica, María Guerrero, numero 22, Puente de Toledo.

Compañía de los Caminos de Mierro del Norte ue Espana

Agregación de hoja de cupones a las opligaciones de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas

Quedando desprovistas de cupones, al cortarse el número 36 correspondiente al vencimiento del 15 de agosto próximo, las 152.400 obligaciones de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas, se previene a los portadores de los expresados títulos que, a partir de la indicada fecha, podrán presentarlos en los lugares y dependencias de esta Compañia, que a continuación se indican, con el fin de que les sea agregada una nueva hoja de cupones, que llevará unidos los números 37 al 82 inclusive, vencederos en 15 de febrero de 1932 y 15 de agosto de 1954, respectivamente.

Los títulos deberán presentarse acompa ñados de la correspondiente factura, que los interesados podrán pedir en las Oficinas que se citan, y a cambio de ellos se librará el oportuno resguardo, que se canjeará por las obligaciones ya regularizadas, en las fechas que en el mismo se in-

diquen. Las dependencias en las que se podra efectuar la operación a que se refiere el presente anuncio, son las siguientes: Madrid: Oficina de Domiciliación de

Valores, instalada en el Palacio de la Bol sa, calle de Antonio Maura, I. Barcelona: Oficina de Títulos, instalada

en la estación del Norte. Valencia: Oficina de Títulos instalada

en la estación dei Norte. Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: Oficinas de Caja instaladas en las

Bilbao: Banco de Bilbao. Madrid, 9 de julio de 1931.—El secretario general de la Compañía, VENTU-RA GONZALEZ.

respectivas estaciones.

Taller de Carpintería Mecánica de Pedro Camillo Chacón

Se construyen puertas, ventanas y balcones, a 25 pesetas metro cuadrado. Especialidad en tiendas. Compra y venta de materiales de derribo.

TELEFUNO, 75.166, MARIA GUE-RRERO, 22 (Puente de Toledo)

AGENCIAS PENINSULARES

TRANSPORTES GENERALES

La agencia que más rápidamente recoge las mercancías. Factura y entrega los talones del ferrocarril. SANTO TOMAS, 4. Teléfono 72.679 MADRID



El día 9 de los corrientes, y previa la oportuna convocatoria en la "Gaceta de Madrid", aparte las invitaciones personales acostumbradas a los interesados, se celebró en el domicilio social de dicha entidad la junta general de asociados de las cooperativas mutuas de capitales administradas por LA MUNDIAL.

Concurrieron al acto un número extraordinario de suscriptores, que llenaban el amplio salón de juntas, los que examinaron la liquidación de la Cooperativa número 13, correspondiente al año 1921, así como la de Contraseguro del pasado año, y la Memoria, cuentas y Balance del expresado ejercicio de

Presidió el acto el ilustrísimo señor, don César A. de Arruche y Villanueva, como presidente del Consejo de Administración, acompañado de los vocales del mismo.

Una vez abierta la sesión y leída por el secretario general, señor Fernández Barrón, el acta anterior, fué ésta aprobada, dándose lectura a las memorias, cuentas y balances, estados de producción e inversión de fondos, cuyos documentos, impresos se repartieron profusamente entre los concurrentes para su examen y conocimiento, invitándoseles a su vez por la presidencia a que pidieran cuantos datos, aclaraciones o explicaciones considerasen pertinentes así como comprobasen los justificantes de Caja, depósitos en Banco, etc., etc., lo que causó excelente impresión en los reunidos.

Según resulta de dichos documentos, la producción alcanzada por LA MUN-DIAL, en el ejercicio de 1930 llegó a la extraordinaria cifra de 40.218.000 pesetas de capital, que, como en años anteriores marca el máximo de producción en España de las entidades similares constituye la prueba más fehaciente del crédito de esta Sociedad y de la merecida confianza que su conducta, siempre altruista, inspira a todas las clases so-

Resulta de la liquidación de la Cooperativa de Capitales de 1921, número 13, que a cada póliza COMPLETA es decir, que haya pagado las cien cuotas. han correspondido 1.373.50 pesetas por cada 1.000 suscriptas, y en las REDU-CIDAS, por cada 100 pesetas, cobrarán 136.27, proporción verdaderamente considerable que no hubiesen podido obtener con otra forma de previsión.

En cuanto al Contraseguro, percibirán los beneficiarios de polizas cuyos beneficiarios fallecieron en 1930 la suma de 203.30 pesetas por cada 100 desembolsadas por el suscriptor, reparto en extremo brillante si se tiene en cuenta el crecido número de fallecidos en dicho año.

En la Memoria que se leyó a la junta se destaca con claridad la enorme diferencia del cambio de los valores, en que, por prescripción legal, se invierte el importe de las cuotas recaudadas. Dicha diferencia, que se aproxima mucho a las 400.000 pesetas, ha sido compensada en parte por las inversiones en primeras hipotecas, a que fueron autorizadas estas entidades en fecha relativamente reciente.

Detenidamente examinados por los suscriptores que así lo desearon los anexos a la Memoria leida pidió la palabra el suscriptor don Rafael D. Aguado, siéndole concedida. Dicho señor, en calurosas frases, expresó su absoluta conformidad a las liquidaciones presen-

I tadas y haciendose intérprete del sentir de los reunidos, propuso se aprobasen por aclamación todos los documentos presentados a tal efecto por el Consejo.

Asimismo puso un especial empeño en que se concediese un voto de gracias para la Gerencia y Consejo de Administración, cuyas palabras fueron acogidas con una clamorosa ovación por todos os reunidos, acordándose unánimemente aprobar lo propuesto por el suscriptor de referencia.

El señor Arruche, como presidente del Consejo de Administración, agradeció emocionado las manifestaciones de simpatía y confianza demostradas por los concurrentes, a los que ofreció que el Consejo ipondría de su parte como siempre, el mayor interés y cariño al servicio de la Socie-

Acto seguido celebróse la junta ordinaria, que aprobó las cuentas del ejercicio de 1930, con lo que se dió por terminado el acto, en el que reinó el mayor entusiasmo.

Balles Enseñanza rápida Plaza del Carmen, I

Se reune en San Sebastián el Consejo de la Companía del Horte

El Consejo de Administración de la Com pañía del Norte ha celebrado sesión el pasado sábado, en San Sebastián.

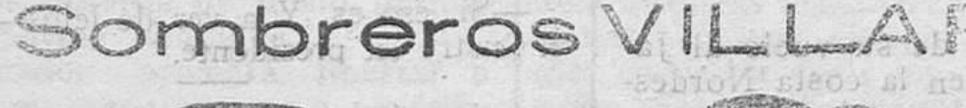
Aparte el despacho de los asuntos corrientes, el Consejo examinó muy detenidamente la situación creada por las condiciones en que actualmente se desarrolla la economía nacional, que inevitablemente han determinado sensible baja en los ingresos de la Compañía. No obstante esta depresión, inferior a la experimentada por la casi totalidad de los ferrocarriles espanoles y extranjeros y en parte compensada por la obligada reducción de gastos, no justifica, a su juicio, la desproporcionada baja en las cotizaciones de sus valores. Fundase esta creencia, no sólo en la evidente transitoriedad de dichas circunstancias, sino en la certeza de que, como repetidamente ha manifestado a este propósito el Gobierno, las disposiciones que en definitiva se dicten, respecto del régimen ferroviario, estarán orientadas en el sentido de mantener el estado jurídico y económico de

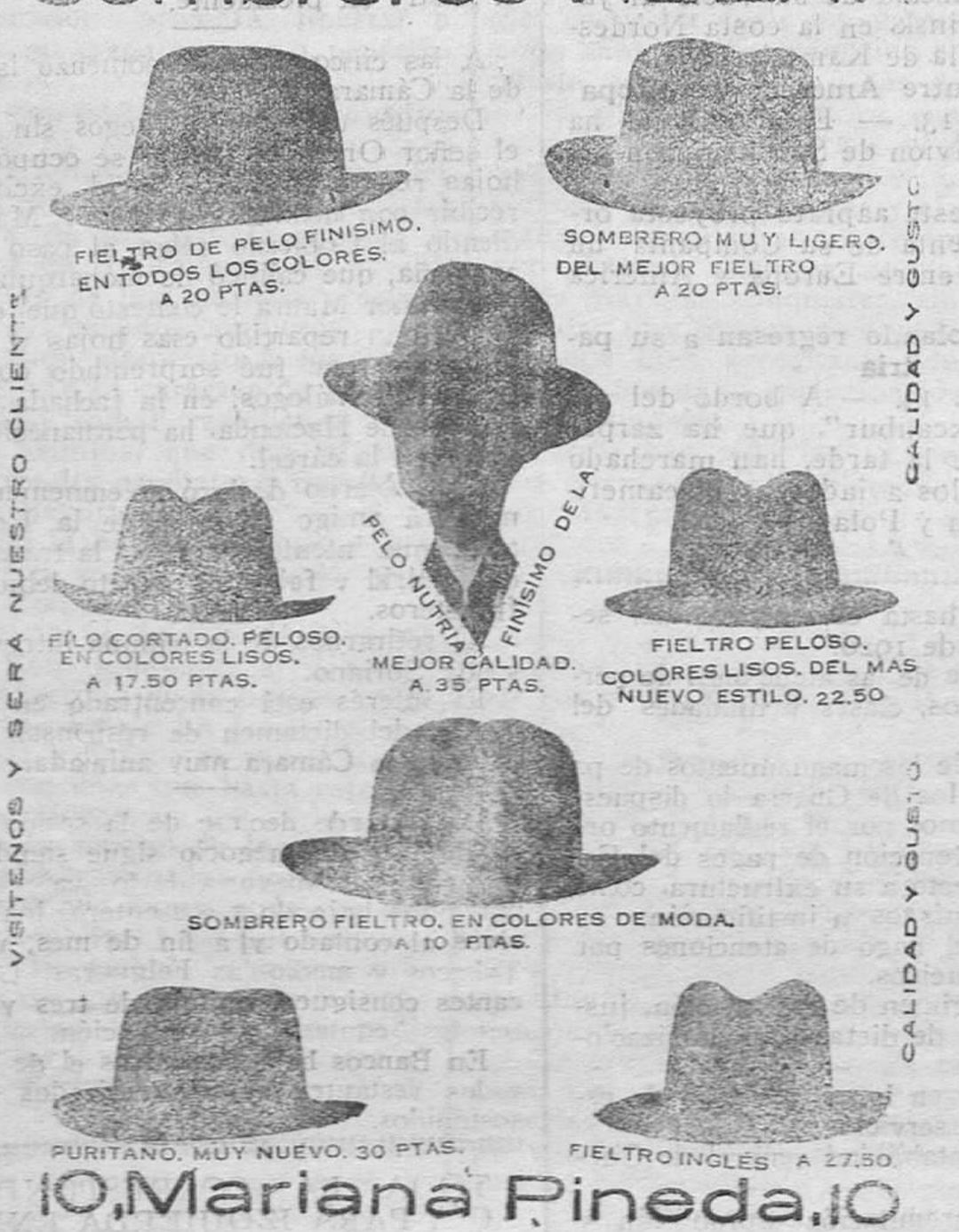
las Compañías, creado al amparo de las vigentes disposiciones, salvaguardando así los legitimos intereses de los poseedores de aquellos valores que, como es sabido constituyen, en cuantía importantisima, no sólo las carteras y reservas de Compañías de Seguros y Cajas de Ahorros y de importantes sectores de la Banca Nacional, sino también la base de las modestas fortunas de enorme número de tenedores que han invertido sus ahorros, contribuyendo con ello a la nacionalización de tan esencial sector de la economía española.

SEGUROS

Los Madrazo, 34, Teléfono 13.436







THE IMPRENTA